

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	Universidad Católica de Temuco	Código: SGC PS-FOR-DDPER 0003
	Perfil de Cargo	Versión: 01 Fecha de vigencia: 06/03/2024 Páginas: 1 de 3

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	: Profesional Curriculista
Unidad	: Subdirección de Docencia de Posgrado
Cargo Jefe Directo	: Subdirector(a) de Docencia de Posgrado
Ocupante del Cargo	: Concurso
Familia de Cargo	: Profesionales Nivel: 7

II. OBJETIVO DEL CARGO

Coordinar los procesos de diseño y actualización curricular de los programas de magísteres y doctorados, apoyando el proceso de cumplimiento de la armonización curricular de la oferta formativa de la UC Temuco.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Acompañar y retroalimentar el diseño de nuevas propuestas de programas de Magísteres y Doctorados levantadas desde los equipos de las Facultades para ser presentadas en instancias colegiadas de la UC Temuco.
2. Mantener una comunicación constante con los programas de posgrado apoyando los procesos de actualización, ajustes y diseño curricular tomando como referencia el modelo educativo de la UC Temuco y la política de posgrado.
3. Trabajar colaborativamente apoyando los procesos de revisión, desarrollo y cumplimiento de los planes de mejora de los programas de posgrado de la UC Temuco.
4. Mantener un registro actualizado de los ajustes, diseños y/o actualizaciones curriculares y Planes de Estudio en las plataformas en línea que utilice la UC Temuco.
5. Apoyar la generación de la estructura curricular y programación de cada programa de posgrado en las plataformas virtuales que utilice para dichos fines la UC de Temuco.

Elaborado por: Profesional Gestión de Personas	Revisado por: Coordinadora de Gestión de Personas	Aprobado por: Directora Dirección de Desarrollo de Personas
---	---	---

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	Universidad Católica de Temuco	Código: SGC PS-FOR-DDPER 0003
	Perfil de Cargo	Versión: 01 Fecha de vigencia: 06/03/2024 Páginas: 2 de 3

6. Trabajar colaborativamente por la armonización curricular de pregrado, posgrado y educación continua bajo el principio del Continuo Educativo.
7. Apoyar el seguimiento a los Indicadores de Docencia establecidos en proyectos institucionales.
8. Generar informes que se requieran desde la Subdirección de Docencia de Posgrado y/o de la Dirección General.
9. Evaluar y proponer mejoras a los procesos curriculares y documentos que constituyen el cuerpo normativo de la Dirección de la Escuela de Posgrado.
10. Incorporar enfoque de calidad en las funciones y tareas propias de su cargo, colaborando con la cultura de la calidad y la mejora continua del Sistema de Calidad de los Procesos de Soporte (SGC PS) de la UC Temuco y/o Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la UC Temuco.
11. Otras funciones.
 - Trabajar colaborativamente apoyando los procesos de revisión de los planes de mejora de los programas de posgrado de la UC Temuco.
 - Revisar, cuando fuese requerido, equivalencias curriculares.
 - Otorgar apoyo a los requerimientos de la Dirección y la Institución.

IV. REQUISITOS DEL CARGO

Instrucción Formal	- Profesional de las Ciencias de la Educación, Pedagogías u otras áreas afines, que tengan experiencia e idealmente una especialización en el ámbito del currículum y el modelo competencias.
Experiencia Requerida	- A lo menos 2 años de trabajo en el área del diseño, actualización y ajustes curriculares en el ámbito universitario.

Elaborado por: Profesional Gestión de Personas	Revisado por: Coordinadora de Gestión de Personas	Aprobado por: Directora Dirección de Desarrollo de Personas
---	---	---

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	Universidad Católica de Temuco	Código: SGC PS-FOR-DDPER 0003
	Perfil de Cargo	Versión: 01 Fecha de vigencia: 06/03/2024 Páginas: 3 de 3

Conocimientos	- Diseño Curricular, Modelo por Competencias, familiarización con criterios CNA de posgrado.
---------------	--

V. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Competencia	Nivel	Indicadores conductuales
Servicio	3	- En la relación con el usuario, busca escuchar comprensivamente sus necesidades y establecer una solución de beneficio mutuo, cooperativa. - Reconoce los distintos usuarios internos y externos de la universidad y adapta su estilo de atención a ellos. - Satisface en forma oportuna y rápida las necesidades de sus usuarios.
Colaboración	3	- Es consciente del impacto de su labor en la universidad y lo aplica en la ejecución de su trabajo. - Apoya a los nuevos colegas con inducción y entrega generosa de conocimientos. - Reconocido por su buena disposición y generar gratos ambientes de trabajo.
Comunicación	3	- Usa un amplio vocabulario, pertinente a distintas autoridades administrativas y académicas. - Es asertivo y seguro en la expresión de sus ideas. - Puede adaptar reportes, informes a un lenguaje entendible por distintos usuarios.
Proactividad	3	- Asume sus errores y ofrece alternativas de mejoras y propuestas de solución. - Consulta a su jefatura, pares o usuarios para chequear y retroalimentarse. - Cuando observa un error de calidad lo reporta y lo corrige en forma oportuna.
Adaptación	3	- En forma autónoma pone en marcha cambios de procedimientos o su propia conducta para facilitar el logro de los objetivos. - Es analítico, revisa permanentemente sus procesos para implementar mejoras. - Propositivo de ideas de cambio. (procesos, procedimientos, eficiencia, normativas).

Elaborado por: Profesional Gestión de Personas	Revisado por: Coordinadora de Gestión de Personas	Aprobado por: Directora Dirección de Desarrollo de Personas
---	--	--